



Acta No. 005-2021

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos  
Jueves 20 de mayo del 2021 Reunión Ordinaria



Línea 26: Tratamiento de los desechos humanos del Hospital, se deja para consultar.---

Línea 27: Draga Municipal, se deja para consulta para la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de documentos.-----

Línea 28: Auditoraje practicado al Centro Comercial Municipal "Oscar Kopper Dodero", se deja para consultar en los documentos de Auditoría, para saber si ellos lo tienen y si es así, proceder a eliminar este expediente.-----

Línea 29: Auditoraje Interno al departamento de Tesorería Municipal, se deja permanente.-----

Línea 30: Proyecto de Vivienda Platánar Florencia, se deja permanente.-----

ACUERDO FIRME. Votación unánime.-----

**CAPITULO V. ASUNTOS VARIOS.**-----

**ARTÍCULO No. 5. Inicio de elaboración de Tablas de Plazos de unos Departamentos.**-----

La señorita Brendy Cruz Rojas, informa que se ha logrado la elaboración del Ambito I del Cuadro de Clasificación en varios Archivos de Gestión de la Municipalidad de San Carlos, por lo tanto, ya tenemos las series documentales para poder dar inicio a la elaboración de algunas tablas de plazos de documentos.-----

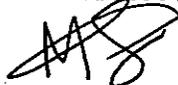
**ARTÍCULO No. 6. Recordatorio de Sesión Ordinaria para el mes de junio.**-----

La señorita Brendy Cruz Rojas, les recuerda a los integrantes de la Junta Directiva del CISED que para el jueves 17 de junio del 2021 a partir de las catorce horas es la próxima reunión, a fin que lo tengan presente y lo anoten en sus agendas.-----

**CAPITULO VI. CIERRE DE SESION.**-----

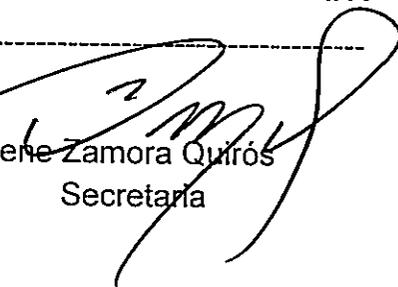
**ARTÍCULO No. 7. Finalización de Sesión.**-----

**AL SER LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, LA SEÑORA PRESIDENTA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN**-----

  
Marilyn Rojas Salazar  
Presidenta



**COMITÉ INSTITUCIONAL  
DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN  
DE DOCUMENTOS  
ARCHIVO CENTRAL**

  
Marlene Zamora Quirós  
Secretaria



**ACTA ORDINARIA No. 006-2021.** AL SER LAS CATORCE HORAS DEL JUEVES DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, DEBIDO A LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO COVID-19, SE PROCEDE A REUNIR EN FORMA VIRTUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. **MIEMBROS PRESENTES:** MERILYN ROJAS SALAZAR PRESIDENTA, MARLENE ZAMORA QUIRÓS SECRETARIA, SERGIO ENRIQUE CORRALES MIRANDA REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO Y BRENDRY CRUZ ROJAS ASISTENTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL. CADA UNO DE LOS ASISTENTES LO REALIZARON DESDE SUS OFICINAS DE TRABAJO.-----

**AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN:** TRACY DELGADO ZAMORA REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR COMPROMISOS CON EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.-----

La Presidenta Merilyn Rojas Salazar, manifiesta que se da inicio a la Sesión, toda vez que cuenta con el quorum correspondiente.-----

#### **CAPITULO I. ANÁLISIS DE LA AGENDA.**-----

##### **ARTÍCULO No 1. Lectura y aprobación de la Agenda.**-----

La Presidenta Merilyn Rojas Salazar, presenta para su análisis la siguiente agenda a desarrollar en esta Sesión.-----

- I. Análisis de la Agenda.-----
- II. Continuar con el análisis de lista de Valoración Parcial Fondo Histórico Archivo Municipal. En la Sesión pasada quedamos en la línea No. 30).-----
- III. Analizar notificaciones de Cobros.-----
- IV. Asuntos Varios.-----
- V. Cierre de Sesión.-----

La señorita Brendry Cruz Rojas, solicita que se varíe la Agenda, que el punto tres pase a ser el punto dos.-----

**ACUERDO No. 1.** Aprobar la agenda con la solicitud de modificación presentada.

**ACUERDO FIRME.** Votación unánime.-----



Acta No. 006-2021

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos  
Jueves 17 de junio del 2021 Reunión Ordinaria



## CAPITULO II. ANALIZAR NOTIFICACIONES DE COBROS.-----

**ARTÍCULO No. 2. Analizar el tema de notificaciones de cobros, pero, que el Contribuyente viene a pagar.-----**

La señorita Brendy Cruz Rojas, comunica que le informaron que en el Departamento de Cobros hacen las notificaciones a los Contribuyentes morosos, pero, en cierto tiempo, verifican si dichos Contribuyentes vinieron a cancelar la deuda, si es así, proceden a eliminar dicha notificación, lo cual no pueden hacer eso, ya que para eliminar documentación Institucional tiene que tener un procedimiento y tiene que quedar constando en una Acta de Eliminación de Documentos.-----

La Presidenta Marilyn Rojas Salazar, expresa que es preocupante esta situación, ya que el Instituto Costarricense de Electricidad está alegando que ellos no tienen que pagar Bienes Inmuebles, por lo que en un cobro se le previno que tenían que pagar dicho Impuesto, por lo que ellos vinieron y pagaron esa notificación de cobro y el Departamento de Cobros eliminó. Por lo que el Contencioso Administrativo previno a la Municipalidad presentar precisamente copia de esa notificación esa notificación, por lo tanto, al no existir esa notificación Administración Tributaria tuvo que realizar un informe de que se había depurado la información ya que ellos habían pagado, por lo cual, me parece importante lo indicado por Brendy Cruz Rojas y esperamos que nos va a decir el Contencioso Administrativo, eso ya tiene un año de estar en trámite, por lo cual considero que dentro de seis meses el Contencioso Administrativo de una respuesta.----

**ACUERDO No. 2.** Solicitar al Departamento de Cobros no eliminar ninguna notificación de cobros, hasta tanto el Tribunal Contencioso-Administrativo y Civil de Hacienda del II Circuito Judicial de San José se pronuncie sobre el expediente judicial No. 20-002116-1027-CA, que versa sobre una notificación que fue eliminada por parte del Departamento de Cobros relacionada con el impuesto de bienes inmuebles que se le cobra al Instituto Costarricense de Electricidad ( ICE ). Además, informarles que toda eliminación de documentos es competencia del Archivo Municipal contándose primero con el visto bueno del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos y la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos. **ACUERDO FIRME.**  
Votación unánime.-----



**CAPITULO III. CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DE LISTA DE VALORACIÓN PARCIAL FONDO HISTÓRICO ARCHIVO MUNICIPAL. EN LA SESIÓN PASADA QUEDAMOS EN LA LÍNEA No. 30.**-----

**ARTÍCULO No. 3. Continuar con el análisis de lista de valoración Parcial del Fondo Histórico en el Archivo Municipal.**-----

La señorita Brendy Cruz Rojas, procede a dar lectura de línea por línea de los expedientes, continua con el análisis de la línea 31.-----

Entre los expedientes que se analizan están: línea 31: Urbanización Adrián Acuña Aguas Zarcas. Línea 32: Resultado de análisis en los Acueductos que opera la Municipalidad de San Carlos. Línea 33: Arqueo General del Auditor Interno al Departamento de Tesorería. Línea 34: Redondel Santa Fé de Aguas Zarcas. Línea 35: Defensoría de Los Habitantes. Línea 36: Invasión de calle pública en Pital por parte de la señora Rosa Retana Cortés. Línea 37: Auditoraje practicado al Comité Cantonal de Deportes. Línea 38: Parada Vieja consta de tres tomos. Línea 39: Declaración de Calle pública en Gamonales. Línea 40: Estudio tarifario de Acueducto Municipal de San Carlos.-----

**ACUERDO No. 3.** Aprobar de la siguiente manera, los documentos analizados anteriormente:-----

Línea 31: Urbanización Adrián Acuña Aguas Zarcas, se deja con valor permanente. Línea 32: Resultado de análisis en los Acueductos que opera la Municipalidad de San Carlos, se deja para eliminar.-----

Línea 33: Arqueo General del Auditor Interno al Departamento de Tesorería, se realiza consulta a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos y verificar que el Departamento de Auditoría tenga una copia.-----

Línea 34: Redondel Santa Fé de Aguas Zarcas, se deja para eliminar.-----

Línea 35: Defensoría de Los Habitantes, se deja para eliminar.-----

Línea 36: Invasión de calle pública en Pital por parte de la señora Rosa Retana Cortés, se deja para eliminar.-----

Línea 37: Auditoraje practicado al Comité Cantonal de Deportes, se deja para consulta de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos.-----



Acta No. 006-2021

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos

Jueves 17 de junio del 2021

Reunión Ordinaria



Línea 38: Parada Vieja consta de tres tomos, se deja con valor histórico.-----

Línea 39: Declaración de Calle pública en Gamonales, se deja con valor permanente.

Línea 40: Estudio tarifario de Acueducto Municipal de San Carlos, se deja para hacer consulta al Encargado del Departamento de Acueductos y del Ingeniero de dicho Departamento, a fin que nos indiquen si dicho documentos es de suma importancia para consulta del Departamento de Acueductos.-----

ACUERDO FIRME. Votación unánime.-----

CAPITULO IV. ASUNTOS VARIOS.-----

ARTÍCULO No. 4. Legalidad en cuanto a los documentos que recibimos.-----

La señorita Brendy Cruz Rojas, informa que a nivel Institucional la Pandemia COVID-19 hizo que muchos departamentos por agilizar algunos procedimientos, no tomaron en cuenta la fiabilidad y la autenticidad de los documentos. Al final pueda ser que el CISED va a tener que estar valorando series documentales o documentos, que no van a ser ni fiables, ni autentico, ni integro, pero, que son el único respaldo que tiene la Municipalidad como tal. A futuro el CISED va a tener que valorar el tipo documental, pero en forma digital, una de las maneras para saber si es auténtico, es si tiene la firma digital, si es cuenta de un usuario. Muchos de los usuarios van a mandar formatos en forma escaneado, pero, al final son una fotocopia, porque el original es un documento físico.-----

La Presidenta Marilyn Rojas Salazar, indica que esto tiene que ver también con el tema de expedientes híbridos. Específicamente hoy tengo que solicitar a Secretaría una certificación de un expediente que se encuentra en forma hibrido, para el Contencioso.--

CAPITULO V. CIERRE DE SESIÓN.-----

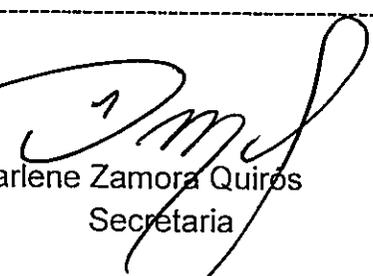
ARTÍCULO No. 5. Finalización de Sesión.-----

AL SER LAS QUINCE HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTA DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-----

  
Merilyn Rojas Salazar  
Presidenta



COMITÉ INSTITUCIONAL  
DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN  
DE DOCUMENTOS  
ARCHIVO CENTRAL

  
Marlene Zamora Quiros  
Secretaria



**ACTA ORDINARIA No. 007-2021.** AL SER LAS CATORCE HORAS DEL JUEVES QUINCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, DEBIDO A LA PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO COVID-19, SE PROCEDE A REUNIR EN FORMA VIRTUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. **MIEMBROS PRESENTES:** MERILYN ROJAS SALAZAR PRESIDENTA, MARLENE ZAMORA QUIRÓS SECRETARIA, TRACY DELGADO ZAMORA REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SERGIO ENRIQUE CORRALES MIRANDA REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO Y BRENDY CRUZ ROJAS ASISTENTE DEL ARCHIVO MUNICIPAL. CADA UNO DE LOS ASISTENTES LO REALIZARON DESDE SUS OFICINAS DE TRABAJO.-----

La Presidenta Merylyn Rojas Salazar, procede a dar inicio a la Sesión, toda vez que cuenta con el quorum correspondiente.-----

**CAPITULO I. ANÁLISIS DE LA AGENDA.**-----

**ARTÍCULO No 1. Lectura y aprobación de la Agenda.**-----

La Presidenta Merylyn Rojas Salazar, presenta para su análisis la siguiente agenda a desarrollar en esta Sesión.-----

- I. Análisis de la Agenda.-----
- II. Valoración de la serie documental del Departamento de Recolección de Recolección de Residuos Sólidos (corresponde a la primera función).-----
- III. Continuar con el análisis de lista Valoración Parcial Fondo Histórico Archivo Municipal. En la Sesión pasada quedamos en la línea No. 40).-----
- IV. Lectura y análisis Actas Nos. 05 y 06-2021.-----
- V. Asuntos Varios.-----
- VI. Cierre de Sesión.-----

La señorita Brendy Cruz Rojas, solicita que se modifique el orden de la Agenda, para ver de primero el punto tres y luego se analizaría el punto dos.-----

**ACUERDO No. 1.** Aprobar la agenda con la corrección solicitada. **ACUERDO FIRME.**  
Votación unánime.-----

